

INFORMA A LOS 262 CONCEJOS MUNICIPALES Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Que expresamos un reconocimiento al **Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos de El Salvador**, que está impulsando el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y Descentralización (CONADES) y las municipalidades.

Consideramos importante la ejecución de este Programa y su agilización que consiste en; al menos la construcción de seis rellenos sanitarios, la ampliación de otros tres y la instalación de por lo menos 42 plantas de compostaje, que esperan contribuir con alternativas viables a la problemática municipal, con un enfoque de solución integral, y por ello es importante asegurar el financiamiento adecuado y la seguridad de su implementación.

Los avances a la fecha han permitido que las municipalidades conozcan el Programa y que primordialmente en el nivel asociativo, firmen Convenios con el MARN y FISDL, para la formulación de todos los Estudios Técnicos necesarios para la puesta en marcha del mismo.

El reto fundamental en este proceso sigue siendo el financiamiento y la ausencia de un mecanismo que regule la prestación del servicio, específicamente, en la fijación de tarifas de transporte y disposición final, provocando endeudamiento en las municipalidades, entre otros aspectos. Por lo que es necesario la agilización de este programa y que las municipalidades fortalezcan su participación y apropiamiento respectivo.

Por otra parte, reconocemos el esfuerzo y los compromisos adquiridos con la reciente resolución por las instituciones gubernamentales, privadas y comunidades involucradas, a raíz del problema suscitado por el bloqueo del relleno de Nejapa, con lo cual se permitió su uso a partir del fin de semana pasado, por lo que esperamos que la situación no se repita y exhortamos a las instituciones del Estado analizar los mecanismos y los instrumentos legales para evitar que se afecte un servicio público tan importante para la salud de la población; y con mayor razón insistimos en la importancia de la agilización del programa gubernamental para el manejo integral de los desechos sólidos con involucramiento de las municipalidades con nivel decisorio.